

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-031**

Fecha: 30/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2012 00254	Divisorios	ARISTELIA RINCON MUÑOZ (q.e.p.d.)	GERMAN ALFONSO RINCON MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 20 de mayo de 2022 a la hora de las 8:00a.m., para llevar a cabo la diligencia de Remate	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2016 00656	Divisorios	SAUL GILBERTO PARDO RODRIGUEZ	LEONARDO ANDRES PARDO RODRIGUEZ	Auto requiere Requiere perito, por última vez para que en el término de 10 contados a partir del recibo de la comunicación de cumplimiento el numeral 5 del auto del 24 de noviembre de 2021, esto es aporte avalúo actualizado; Requiere ambas partes acrediten pago de los gastos adicionales	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2017 00628	Especial De Pertenencia	CLAUDIA MADELEY AVILA VELANDIA	SEGUNDO AUGUSTO AVILA VELANDIA	Auto concede apelación efecto suspensivo Concede apelación sentencia en el efecto suspensivo	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00328	Ejecutivo Singular	DORA LUCIA GOMEZ DE DIEZ	GLORIA ELIZABETH ARIZA GARZON	Auto agrega despacho comisorio Agrega autos despacho comisorio y deja en conocimiento de las partes por el termino de 5 días, conforme el art. 40 del C.G.P., Reconoce personería a ANDRES MAURICIO ESPINOSA RODRIGUEZ; No accede a trámite oposición (Art. 309 y 596 C.G.P.)	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00787	Especial De Pertenencia	ANA MIRTILA TELLEZ GARZON	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve renuncia poder Agreguese autos nota devolutiva; acepta renuncia poder presentada por la abogada Maria del Pilar Martinez Gutierrez; una vez se notifique la curadora secretaria controlar término	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00058	Verbal	DOMINGO IZQUIERDO	FUNDACION MAESTRO DOMINGO IZQUIERDO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente niega medida cautelar; tiene notificado por conducta concluyente al demandado Fabio Juan de Jesus Cortes Rodriguez; reconoce personería a la abogada Blanca Lilia Rodriguez Rodriguez, secretaria contabilice terminos	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00099	Verbal	IVAN ROGELIO URIBE CORREA	PAN PA YA LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado por conducta concluyente a los litisconsortes Inversiones Maple SAS y Buen Diagnóstico SAS, reconoce personería a los abogados Cesar Andres Martinez Carvajal y Francisco Nicolas Camacho Hernandez, como mandatario principal y suplente; secretaria contabilice el termino	29/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2020 00150	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. S. - BBVA COLOMBIA S. A.-	GUTIERREZ MARTINEZ HERMANOS Y CIA S.A.S.	Otras terminaciones por Auto Termina proceso por haber desaparecido la causal de lanzamiento	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00310	Verbal	MARIA CONSUELO CARDENAS CONTRERAS	MARIA DEL PILAR CORDERO MALDONADO	Auto obedézcase y cúmplase	29/03/2022	3
11001 31 03 040 2020 00336	Verbal	GRACIELA ANDRADE DE MAZUERA	MAPFRE SEGUROS COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Tiene notificado demandado a través de apoderada judicial quien dentro del término legal formuló excepciones y objeto juramento estimatorio; reconoce personería a la abogada Indra Devi Pulido Zamorano; Como quiera que se acredite el envío del mensaje de datos al apoderado actor, se prescinde del traslado por secretaria; Oficiar a los Juzgados 2 Civil del Circuito de Bogotá y 5 Civil del Circuito de Neiva, para que informen al despacho la fecha de notificación del extremo demandado	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00348	Divisorios	HERNANDO ROJAS VELASQUEZ	OSCAR FELIPE ROJAS MOLINA	Auto pone en conocimiento Tiene notificado al demandado Hernan Dario Rojas Velasquez, quien dentro del término legal no formulo excepciones ni alego pacto de indivisión, Reconoce personería al abogado Jorge Arley Villamil Burgos; Requiere parte demandante notifique al demandado Oscar Felipe Rojas Molina	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00449	Ordinario	HERNAN CAMILO CAMPOS HURTADO	CONSTRUCTORA COLPATRIA S. A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite Reforma de la demanda	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2020 00449	Ordinario	HERNAN CAMILO CAMPOS HURTADO	CONSTRUCTORA COLPATRIA S. A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado por conducta concluyente a las llamadas en garantía; secretaria contabilice termino	29/03/2022	2
11001 31 03 040 2021 00150	Ejecutivo Singular	DAVID GUILLERMO RODRIGUEZ GARZON	TECNOTUBOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago acumulada	29/03/2022	2
11001 31 03 040 2021 00150	Ejecutivo Singular	DAVID GUILLERMO RODRIGUEZ GARZON	TECNOTUBOS SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado por conducta concluyente a Tecnotubos S.A.S., y Jose Pedro MAria Alfonso Moreno; reconoce personería al abogado Carlos Humberto Ramirez Valero; Secretaria controle termino	29/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2021 00274	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	EFREN DE JESUS CIFUENTES BOLIVAR	Auto ordena oficiar Vistos los documentos remitidos por el Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá, se tiene que corresponden en su integridad al asunto que aquí se trámita; por lo que se advierte que no se atendieron las reglas de reparto. Por ello, para evitar providencias contradictorias se ordena oficiar al Juzgado 39 Civil del Circuito para que remita la totalidad del expediente: ordena oficiar a instrumentos públicos a fin de inscribir la presente demanda	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00280	Ordinario	FERNANDO ANDRES LONDOÑO VILLA	GABRIEL HENRY GANDUR NUMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 16 de mayo de 2022, a la hora de las 9:00a .m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 372 del C.G.P.	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00328	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN GABRIEL CARVAJAL TABORDA	Auto ordena correr traslado Tiene notificado al demandado Juan Gabriel Carvajal Taborda, quien dentro del término legal propuso excepciones; Reconoce personería a la abogada Johana Lorena Bacca Fernandez; Correr traslado de las excepciones de mérito por el término de 10 días.	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00356	Ordinario	VERA RAMIREZ JELOCHA	MARIA ISABEL ARANGO MARQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Demandada Maria Isabel Arango Marquez, se tiene notificada quien dentro del término legal guardó silencio; Demandado Lázaro Arango Hernandez, se notificó y se allano a las pretensiones, sin embargo debe acreditar el derecho de postulación. Señala el 9 de mayo de 2022 a la hora de las 10:30 a.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 372 del C.G.P.	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00461	Ordinario	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ	COLTANQUES S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto admisorio	29/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00517	Ejecutivo Singular	PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S.	EZENTIS COLOMBIA SAS	Auto ordena entregar títulos secretaria elabore oficios de levantamiento; ordena conversión de dineros a favor de la DIAN	29/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO